

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SENZER S.A. Celebrada el 21 de Marzo del 2013.

En Chuayquil, a los veintainocho días del mes de marzo del 2013 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Principal s/n edificio Fehueno, se reúnen los accionistas de la Compañía SENZER S.A., a saber: a) María José Jacome Acosta, por sus propios derechos, propietario de 2.118.500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,0400 cada una, y b) Sr. Rodolfo Andrae Jacome Alarcón, por sus propios derechos, propietario de 2805750 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,0400 cada una, y c) Xavier Carlos Jacome Alarcón, por sus propios derechos, propietario de 2975/50 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,0400 cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra verificada la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,0400 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal, en los términos que establece el art. 276 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Conocer y aprobar Informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.

Segundo: Aprobar el Informe del Comité de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.

Tercero: Aprobar Balances y estado de pérdidas, ganancias y distribución de utilidades del año 2012.

DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, Carlos Xavier Jacome López, y como Secretario el Ab. Hernán Patricio Andrae Jacome. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día:

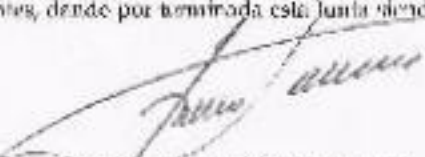
PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que el año 2012 en términos generales fue un buen año para la empresa, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual debe ser aprobado en esta sesión. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito queda agregado a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2012, queda agregado a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les ha llegado a cada accionista copia del informe del Comité de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comité respecto del ejercicio económico del año 2012.

TERCERO: APROBAR BALANZES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos hacer los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancias, así como las utilidades del año 2012 en la forma como se ha informado.

No habiendo más asunto más que tratar, se acuerda un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta junta siendo las 12h00.


AB. HERNÁN PATRICIO ANDRAE JACOME
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC
Accionista


SR. CARLOS XAVIER JACOME LOPEZ
PRESIDENTE AD-HOC
Accionista